

El Obrero Ferroviario

Organo de la Federación Obrera Ferrocarrilera

Aparece mensualmente

Secretaría:
abierta de 12 a 6 y de 8 a 10 p. m.

Redacción y Administración
BELGRANO 2169-U. T. 3180 (Libertad)

Reuniones del Consejo Federal
los viernes a las 8 p. m.

Año VI

Buenos Aires, Julio de 1917

Núm. 49

EL PROBLEMA FERROVIARIO LA HUELGA EN LOS TALLERES DE TAFI VIEJO POR LA DESTITUCIÓN DE UN CAPATAZ

TRIUNFO DE LA FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

INFORME DEL DELEGADO

Camaradas del Consejo Federal:

De regreso de Tucumán, adonde fui en cumplimiento de la importante misión que se me confió, con motivo de la huelga de los obreros ocupados en los talleres de Tafi Viejo (FF. CC. del Estado), tengo la satisfacción de presentaros el correspondiente informe, de ese importante movimiento, que por haber suscitado tantas simpatías en las filas de nuestra organización, será recordado siempre como uno de los triunfos más brillantes de la Federación Obrera Ferrocarrilera.

De acuerdo a los informes que, con fecha 24 del mes próximo pasado, recibí del Consejo del secretario de la sección Tafi Viejo, en los cuales se especificaba que ya estaba resuelto por el personal de todas las reparticiones secundar el movimiento iniciado en la repartición de calderería, dos días antes, como acto de solidaridad con el obrero José Villar, despedido por pretexto de incompetencia en el trabajo; y, en vista de la gravedad del conflicto, puesto que había sido presentado con un plazo perentorio al jefe de explotación, un pliego de condiciones, en el que se involucraba el pedido de exoneración del capataz calderero José Micheli y otras mejoras, como ser: rebaja de alquiler de las casas de la Villa Obrera, que son propiedad de la empresa, pasos libres, etc.—después de conocer el resultado de las gestiones que como primera medida hizo una delegación del Consejo ante el ministerio de obras públicas, el martes 26 partí de ésta y el 27, a las 8 p. m., llegué a Tucumán.

Un grupo numeroso de compañeros me esperaba en la estación. Por ellos me informé de la opinión unánime de los trabajadores era adversa a la estadía de Micheli en los talleres, y que sería difícil la solución del conflicto si la superioridad persistía en su propósito de mantenerlo en el puesto.

Momentos después concurri a una gran asamblea que se realizaba en la calle Crisóstomo Alvarez núm. 260. No menos de dos mil personas concurrieron a ese acto, que resultó imponente por las exteriorizaciones de solidaridad, pues, además de los huelguistas, se encontraban presentes obreros de todos los gremios de la ciudad.

Para los huelguistas, la presencia del delegado significaba el apoyo decidido de la organización central, la que contribuiría, como lo han constatado después, al éxito del esfuerzo solidario que realizaban para dignificar las condiciones del trabajo.

Al ocupar la tribuna, expresé los votos de simpatía del Consejo Federal y expuse, a grandes rasgos, la forma de organización de la Federación Obrera Ferrocarrilera, cuya fuerza se afirma día por día con la adhesión entusiasta de todos los ferroviarios que aceptan la forma más práctica para hacer respetar sus derechos, organizándose.

En Tafi Viejo

Al día siguiente, por la mañana, me trasladé a Tafi Viejo. A la llegada del tren, el andén de la estación estaba totalmente ocupado por los huelguistas, que aclamaban a la Federación.

En un local próximo a la estación, se realizó acto seguido, la asamblea que tenía por objeto dar a conocer la contestación que se esperaba de parte del jefe de los talleres.

Como la noche anterior, hablé en esta reunión de la singular importancia de esta huelga, que había unido a todos los trabajadores de talleres para la defensa, no ya de los intereses materiales solamente sino de la dignidad individual y colectiva, levantándose contra el despotismo de aquellos que por ejercer un cargo jerárquico se consideran con inmunidad suficiente para ultrajar a hombres de moralidad superior.

Hice notar que la acción conjunta, como manifestación de energía, a la vez que materializa un anhelo de reparación inmediata, contribuye a desarrollar los sentimientos de responsabilidad necesarios para virtualizar los actos sociales, cuya trascendencia depende de la confianza recíproca de los actores.

En este sentido, significó los propósitos ideales de la Federación Obrera Ferrocarrilera, que eran desconocidos para muchos de los presentes, agregando, que no obstante el carácter local de la huelga, era en virtud de esos propósitos que interesaba a todos los ferroviarios organizados, para quienes la Federación es la más segura garantía de sus intereses permanentes.

Y, por último, les aseguré que el Consejo Federal secundaría la huelga con el concurso de las secciones diseminadas por todo el país, si así lo exigían las circunstancias.

En el local social—Con la comisión de huelga

En el local que funciona la secretaría de la sección Tafi Viejo, me entrevisté con los miembros de la comisión administrativa, constituida en sesión permanente, para atender el movimiento.

Requerí datos y me informaron lo siguiente: Con fecha 12 de junio próximo pasado, se elevó al señor ministro de obras públicas, una nota firmada por los obreros caldereros, denunciando los procedimientos del capataz Micheli, quien suponíendose una víctima de los españoles, por haber sido trasladado a Cruz del Eje durante la administración del señor López Aldana, se vengaba mortificando a los obreros de esa nacionalidad. En consecuencia, pedían su separación. Esta nota no fué atendida.

El viernes 22, los obreros de la misma repartición, al tener conocimiento de que había sido expulsado el calderero J. Villar, se dirigieron al jefe de explotación, señor Knudsen, manifestando el propósito de abandonar el trabajo, caso de que Villar no fuera atendido. La respuesta fué de que si no estaban conformes pidieran sus vales...

Los caldereros abandonaron el trabajo, y al día siguiente, el personal de las otras reparticiones se reunió y resolvió solidarizarse con la actitud de los caldereros, a cuyo fin se confeccionó un pliego de condiciones, que fué presentado al ingeniero Knudsen.

Y aun cuando la mayor parte de los obreros residentes en Tafi Viejo, estaban dispuestos a plegarse a la huelga el lunes 25, para obtener el concurso de los que residen en Tucumán una numerosa comisión se trasladó en las primeras horas de la mañana a Muñecas, estación intermedia, en la cual se detuvo al tren obrero, comunicándose a todos los que se dirigían al trabajo que la huelga estaba declarada.

El tren siguió viaje sin los pasajeros. Al llegar a Tafi Viejo, los obreros que estaban aglomerados en el portón principal de los talleres, prorrumpieron en vivas a la huelga.

Sobre un total de 1.411 obreros, entraron al trabajo 250, en su mayoría peones.

Iniciada la huelga, que en sus comienzos fué obra espontánea, requería orientación y dirección, y desde luego, ésta le correspondía a la organización seccional. Para mejor desenvolvimiento, habíase reintegrado la comisión con otros miembros, los que en conjunto asumieron la dirección y propaganda.

Al efecto, al propio tiempo que se dirigían al Consejo Federal, lo hicieron a las secciones de G. Güemes, Añatuya, Cruz del Eje, Jujuy, etc., reclamando la solidaridad inmediata, para darle mayor vigor a la lucha.

Una vez que me fueron suministrados todos estos detalles, manifesté, por mi parte, que el Consejo no había resuelto nada concreto acerca de lo que debían hacer las secciones, porque necesitaba los informes que yo transmitiría para proceder.

Informé que había sido entrevistado el ministro de obras públicas, quien aceptaba todas las cláusulas del pliego, con excepción de la primera y segunda.

Que como los informes acerca de Villar y Micheli eran escasos hasta entonces la comisión del Consejo se concretó a manifestar que enviaría un delegado para constatar si era justificada o no la reclamación obrera.

Propuse, luego, que fuéramos en comisión a entrevistar al jefe de los talleres, con objeto de que este señor diera la contestación al pliego—ya que hasta ese momento no lo había hecho—para presentarla a consideración de la asamblea. Los compañeros de la comisión aceptaron este temperamento y designaron a dos miembros de la misma para acompañar al delegado.

La entrevista con el ingeniero Knudsen Contestación al pliego de condiciones

A las 3 p. m. nos presentamos a los talleres. El señor Knudsen nos recibió en sus oficinas. Antes de referirse a las cláusulas del pliego de condiciones empezó por relatar las incidencias preliminares al paro. Según él no había huelga, propiamente dicha, pues, consideraba que los caldereros habían renunciado a sus puestos, y que los demás no trabajaban por temor a las represalias...

Esperaba, por consiguiente, que los obreros retornarían a sus tareas, ya que las mejoras solicitadas él en persona las había gestionado, considerando que era muy justo que los obreros exigieran el pago de su trabajo; que lamentaba no hubieran sido atendidas por parte del administrador, señor Ramallo, sus indicaciones en ese sentido, con lo cual procuraba evitar conflictos. En otro orden de consideraciones, trató luego el asunto de Villar, y la conducta de Micheli—

que a su juicio era intachable—dando a entender, que no era posible aceptar nuevamente a Villar porque pesaba sobre él un cargo grave, insinuando a ese respecto que en la mala ejecución del trabajo en la caldera "inutilizada", hubo un propósito de sabotaje.

Manifestamos, por nuestra parte, que los caldereros más competentes opinaban lo contrario; es decir, que si la ejecución era deficiente por error en los planos y mala dirección del ex capataz Ujeda, se podía arreglar y terminarlo perfectamente.

Para demostrarnos que era imposible el arreglo, nos invitó a revisar la caldera. Manifesté que yo no podría dar mi opinión, por falta de conocimientos técnicos para apreciar en sus detalles las objeciones que se hacían.

Hecha esta salvedad, acepté la invitación al sólo objeto de tomar nota de los "cargos" contra Villar.

El señor Knudsen nos llevó hasta la calderería y, una vez allí, señaló "los defectos principales", que no admitían discusión, dijo, pues basta la noción más elemental para darse cuenta. Además, nos enseñó una placa tubular correspondiente a otra locomotora, cuyos agujeros fueron mal trazados por otro obrero—según lo comprobamos después—y que el jefe atribuía también a Villar.

Indudablemente, cualquier espíritu predisposto de antemano podía aceptar como pruebas concluyentes las que se ofrecían; pero, ellas no lograron modificar mis primeras impresiones, que se trataba de una combinación, para castigar a Villar. Ello fué corroborado, como se verá más adelante, por los juicios insospechables de personas ajenas a la acusación.

Agotada la discusión sobre el motivo de nuestra entrevista, con el señor Knudsen, le expresé mis deseos de que contestara de inmediato a las notas y pliego de condiciones de los huelguistas, para que ellos conocieran que bases ofrecía la superioridad para llegar a una solución de la huelga, cosa que pudo hacerlo ya, desde que, tanto el señor administrador como el señor ministro de obras públicas, de acuerdo a los informes que les fueron suministrados habían expresado qué aceptaban, y qué rechazaban. Faltaba que él, inspirándose en un propósito elevado, ampliara las concesiones o, en último caso, las hiciera conocer oficialmente.

Manifesté el señor Knudsen que, efectivamente, tenía instrucciones para dar la contestación, y si no lo había hecho antes, por ignorar quienes eran los representantes de la Federación, lo haría al día siguiente, aun cuando descontaba que su nota sería mal recibida.

Conforme a esta promesa, al día siguiente la comisión recibió la nota siguiente:

Talleres Tafi Viejo, junio 29 de 1917.—Señor R. Ayguabella.—(Federación O. F., Sección Tafi Viejo).—Presente.

Con motivo de la conferencia celebrada ayer entre el subscripto y la comisión presidida por el señor B. V. Mansilla, y aun cuando no se ha definitivo completamente lo que se refiere a la representación y poderes que han sido conferidos a usted, para tratar el asunto que nos ocupa, debo dirigirme a usted manifestando lo siguiente, respecto al pliego de condiciones firmado por el señor F. Fernández, a nombre de la comisión.

En lo que se relaciona con los tres primeros puntos no es posible, bajo ningún punto de vista, acceder por cuanto las consecuencias que por tal hecho sufrirían los intereses de la administración, quebrantando por completo la disciplina, serían desastrosas y en perjuicio de los altos fines que el Estado persigue. En lo que se refiere al punto cuarto puedo contestar que el asunto ha sido tomado en cuenta por la administración, y que se resolverá favorablemente, y asimismo el punto quinto, cuyo asunto será arreglado en el sentido deseado, respecto a la rebaja de alquileres de las casas del Pueblo Obrero.

Además, y ratificando lo que he manifestado ya al señor Mansilla, esta misma jefatura está empeñada en que sea establecido un servicio médico permanente en ésta; que se agregue hasta el 6.º grado en las escuelas primarias de la localidad y sea creada una escuela nocturna para que puedan recibir en ella preparación técnica los obreros y todas las personas que lo deseen; y propenderá, en resumen, por los medios a su alcance, a facilitar la vida del obrero en forma que al exigir del personal la más estricta disciplina y un cumplimiento rígido del deber, ese mismo personal esté contento con su situación.

Saluda a usted atentamente.

Firmado: Knudsen.

Como puede suponerse, la solución ofrecida no fué ni deseada y ella sirvió más bien para que los huelguistas ratificaran sus propósitos de mantenerse en huelga. Ya no se trataba de Vi-

Mar solamente, el jefe hacía extensiva la resolución "disciplinaria" a los 74 caldereros que iniciaron el paro, tal vez por echarles encima la responsabilidad del movimiento, sin tener en cuenta que con eso, a la vez que exteriorizaba su encono, infundía mayor desconfianza hacia la rectitud de sus procedimientos.

La solidaridad de las secciones - La huelga general ad portas

La comisión de la sección al leer el contenido de la nota y ante la seguridad de que sería rechazada por la asamblea, que habíase convocado para esa noche, se dirigió al Consejo Federal dándole a conocer la idea de aceptar la solidaridad ofrecida por las secciones de los FF. CC. del Estado para iniciar la huelga general, desde el lunes 2 de julio. Para el mejor éxito de esta medida, a la que se apelaba como un recurso supremo, se mandaron delegados a las localidades que se creyó necesario.

Por las comunicaciones que se recibieron y los informes de los delegados, como así por las notas que obran en poder del Consejo Federal, se comprueba que la solidaridad pudo tener una repercusión trascendente.

El señor Knudsen parecía desear esta prueba para convencerse de que no se trataba de una simple amenaza.

Como se esperaba, la numerosa asamblea, que se reunió la noche del 29 en el salón-biógrafo de Tafi Viejo, después de escuchar la lectura de la nota, a una sola voz, espontánea y vibrante, dió su voto: ¡Siga la huelga!

Las asambleas diarias

Para dejar constancia de este aspecto, interesante en el desarrollo de las huelgas, debo ocuparme, cronológicamente de las asambleas y reuniones que se efectuaron durante los días de la "semana huelguista", a contar del lunes 25 de junio.

Podría afirmar que las asambleas eran permanentes, con los solos intervalos que se producían a las horas de comer. En Tafi se realizaban dos y tres reuniones diarias, una vez en el local social, y otras veces en locales particulares.

En Tucumán se realizaban las asambleas por la noche, hecho que me permitía concurrir a unas y otras, para dirigir obligadamente la palabra en representación del Consejo Federal.

Prestaron también su eficaz concurso para estimular a los huelguistas en la lucha, los compañeros Derisso, Monis, Pinto y los doctores Estrogildo de la Vega y Grande Alurralde. Este último cedió el local de su estudio para las reuniones en vista de que el local de La Fraternidad resultaba estrecho para dar cabida a los concurrentes.

Debido a estas reuniones me fué preciso hacer continuos viajes de Tucumán a Tafi Viejo y viceversa.

En el local de La Fraternidad se reunía, con carácter permanente, la comisión de huelga, que informaba a los huelguistas residentes en la ciudad y recibía las adhesiones.

Asistí a varias reuniones, que se efectuaron con la presencia de delegados de La Fraternidad, galpones del C. C. y C. N.; de los gremios de sastres, chauxferros, herreros, artes gráficas y panaderos. Todos estaban conformes en secundar el movimiento, abandonando el trabajo en el momento oportuno.

La actitud del comercio

Los comerciantes de Tafi Viejo, apenas producido el conflicto hicieron gestiones ante el jefe de talleres para conjurarlos. Pero en vista de que no fueron atendidas sus manifestaciones, se constituyeron en "Liga" y resolvieron cerrar los negocios, dirigiéndose para justificar esa actitud al administrador, ministro de obras públicas y también al presidente de la nación.

No hay para que establecer definiciones de intereses distintos que de hecho existen entre los obreros y comerciantes. Bastará consignar que esta solidaridad circunstancial estaba inspirada en la defensa de sus propios intereses materiales, amenazados de graves perjuicios si el movimiento fracasaba. Por otra parte, cualquier actitud solidaria con los crumirios o los representantes de la empresa, les hubiera traído por consecuencia el boicot, de los obreros que son los consumidores más numerosos y los que mejor pagan las mercaderías.

Por estas razones, el comité de comerciantes prestó su apoyo incondicional a los huelguistas.

Los informes del Consejo Federal

Por falta de tiempo para remitir informes minuciosos, que sirvieran al Consejo para orientar su propia acción, me limité a reflejar en telegramas la gravedad de la situación creada por la manifiesta intransigencia del jefe de los talleres, quien, a su vez, informaba al ministerio y administración para justificar su actitud. Como consecuencia de esos informes, el ministro de la guerra resolvió que las tropas de línea, destacadas en Tucumán, ocuparan los talleres, para mayor garantía de los intereses del Estado.

Sin embargo, la actitud de los huelguistas cuya serenidad y cordura ha sido reconocida por las autoridades provinciales, no era para tal aparatosisidad de fuerzas.

Para los encargados de fomentar alarmas, el hecho de haber sido apedreado un tren en el que viajaban crumirios, o la simpática actitud de las mujeres de los huelguistas, que recorrían en comisiones de vigilancia persuadiendo a los pocos reacios, podían ser repudiables excesos; pero para la gente sensata capaz de apreciar los acontecimientos, todo eso se reducía a simples incidentes que no modificaban los procedimientos generales.

Y, no obstante mi absoluta confianza en los miembros del Consejo, consideré que para contribuir a sus gestiones, tendientes a obtener el reconocimiento de las primeras cláusulas del pliego de condiciones, podía ser beneficiosa mi presencia en la Capital Federal. Anuncié mi viaje, y de no recibir orden contraria, lo hubiera realizado el día mismo que se planteó, en términos categóricos, el dilema de fuerza: Venice Micheli o los obreros. Uno representa el despotismo, los otros representan el trabajo que sólo es digno en virtud de la disciplina moral, voluntaria y sin esbirros que la impongan.

Una nota de José Villar

Pedí al obrero Villar que me diera por escrito una exposición de su defensa para que el Consejo la utilizara ante quien correspondía. Héla aquí:

"El día 22 del corriente me retiraron la chaqueta. Requerí la causa y se me contestó que no tenía más trabajo por haber ejecutado mal el hogar de la caldera núm. 285.

Este trabajo lo hice hace ya un año bajo la dirección del ex capataz señor Ujeda, empleando chapas de acero dulce, y, tanto los agujeros, de los stays, como de los remaches, fueron marcados de acuerdo al hogar antiguo y el plano que me entregaron.

Es de advertir que después ha intervenido en la continuación del trabajo otro calderero, pues a mí se me destinó a otros trabajos.

Al hacerse cargo del puesto Micheli, revisó todos los trabajos y no hizo observación. Por eso me extrañó que se me presentara el trabajo como causa de mi separación.

Delante del contramaestre, señor Plé, pedí explicaciones al capataz Micheli y le dije que no tenía inconveniente de trabajar sin sueldo para entregar el trabajo a satisfacción del jefe de talleres, pues, tenía la seguridad que podía hacerse.

Me contestó que era más calderero que yo y reconocía que el trabajo no tenía compostura. Por último agregó que yo iría a la calle por haber firmado la nota al ministro de obras públicas pidiendo su separación.

Es natural que si mis compañeros firmaron esa solicitud, entendieron que era su deber solidarizarse conmigo al tener conocimiento de la represalia. Por eso pidieron al jefe que se atendieran mis explicaciones, y, al no ser atendidas como correspondía, abandonaron el trabajo.

Yo no puedo aceptar una descalificación que cerrará para mí las puertas de todos los talleres. He puesto a prueba en los años que presto servicios en los talleres del ferrocarril mi competencia profesional de lo que puede testimoniar el mismo capataz Micheli. Y como soy responsable de mis actos, aceptaré sin protestas que se me despidan por haber firmado la nota que ha disgustado al capataz, pero no por una falta de que no soy responsable."

Con esta declaración, y sin poner en duda la sinceridad de Villar, le pedí me acompañara a una nueva entrevista con el jefe de talleres, que no pudo llevarse a efecto el 29 a la tarde por ausencia de éste.

Micheli confirma lo expuesto por Villar

Ese día procuré hablar a Micheli, pero como no había concurrido a los talleres porque era "feriado" y se dió asueto a los pocos que trabajaban, me trasladé a Tucumán, y en compañía de M. Flores y G. Gioveti, le entrevistamos. Se encontraba acompañado por el contramaestre Plé y el segundo capataz.

Empezó Micheli, por reconocer sus condiciones personales, valorizando su competencia técnica que le hacía necesariamente exigente en el trabajo, máxime con aquellos que se consideraban con derecho a ser "protegidos". Manifestó que tenía la mejor opinión de Villar, tan es así que no había ocultado su deseo de mejorarle la situación. Esto le hacía más inexplicable la actitud de éste, al pedir su separación al ministro sólo porque unos cuantos españoles adictos al ex capataz Ujeda lo acusaban de malos procedimientos.

Que efectivamente, su temperamento le conducía muchas veces a usar palabras fuera de tono, pero que también era "tolerante" con los que no lo respetaban.

En cuanto al trabajo de la caldera, dijo, que él informó al jefe de que estaba en malas condiciones pero sin aconsejar la medida adoptada por el jefe. Que Villar le pidió que interviniera demostrando, como podía hacerlo, que el único responsable era quien dirigió la ejecución.

A lo que respondió que no podía salir en defensa de quien se había empeñado en hacerle quitar el puesto...

Se desprende de estas manifestaciones una coincidencia con lo que expresa Villar.

Ahora bien; juzgaba Micheli que producida la huelga, correspondía buscarle solución. Tenía la seguridad absoluta de que la superioridad no cediera, aunque él lo pidiera en lo que respetaba a su separación, porque no era justo, pero que sería posible, y él se empeñaría en ese sentido,—la readmisión de Villar, dejando a un lado el perjuicio que se le imputaba.

A pesar de este anuncio que yo comunicué a los compañeros de la comisión el 30 por la mañana, el jefe manifestó a una comisión de La Fraternidad y galpones C. C. y C. N. que lo entrevistaron, que no modificaba su primera resolución.

¿De quien dependía la solución?

El sábado 30 fué día de gran expectativa. Los comerciantes alarmados por el giro que tomaría el conflicto el lunes próximo, hacían conjeturas sobre el telegrama recibido del ministro de obras públicas que decía: "El Sr Knudsen tiene instrucciones para agotar los recursos conciliatorios".

Por la tarde se efectuó una gran asamblea obrera en el salón biógrafo de Tafi Viejo y allí puse de manifiesto las gestiones que hacía el Consejo Federal en la capital. De su fracaso dependía que la huelga general que se venía anunciando se hiciera efectiva.

Se resolvió que al día siguiente se efectuara un mitin de solidaridad en el que participaran los huelguistas residentes en la ciudad.

Por la noche se realizó en el mismo local otra reunión que fué gratamente sorprendida por

La primera noticia del triunfo

Un compañero de la comisión llegó corriendo con un telegrama, y trepándose a una mesa, hacía ademanes vehementes, pero turbado por la alegría y la emoción no podía leerlo como deseaba para dar a todos la grata nueva.

El pliego de condiciones aceptado por el ministro de obras públicas daba el triunfo a la huelga. Un ¡viva a la Federación Obrera Ferrocarriera! y prolongados aplausos se dejaron sentir en el recinto. Minutos después de dispersó la concurrencia para difundir la noticia.

Yo me encontraba en el local de La Fraternidad en la ciudad, y cuando recibí de parte de un compañero la comunicación oficiosa me trasladé al correo para confirmarla.

El regocijo de los huelguistas y de cuantos acompañaban con sus simpatías el movimiento, no es para describirlo. Ello contribuyó a dar mayores relieves a la manifestación fraternal que ya estaba anunciada para el domingo 1 de julio.

El abrazo solidario

En las primeras horas de la mañana, más de quinientos obreros, con sus mujeres e hijos y acompañados por una rondalla, salieron en manifestación de Tafi Viejo, por el camino nacional, para encontrarse con la otra columna que salió de Tucumán.

Próximo a la estación Muñecas, se produjo el encuentro convenido.

El entusiasmo rayaba en el delirio. Las notas musicales parecían una explosión de sentimientos de los propios obreros que manejaban los instrumentos.

Pocas veces he presenciado un cuadro más emocionante, como el que ofrecían los trabajadores tucumanos dándose el abrazo de solidaridad, en la intensa hora del triunfo.

La manifestación siguió su marcha a Tafi Viejo y entró por la Villa Obrera recorriendo varias calles hasta llegar al local de la Federación.

Los oradores que dirigieron la palabra exhortaron a los obreros que de tal manera exteriorizaban sus congratulaciones por la victoria, que no reanudaran sus tareas hasta no tener firmado

El pliego de condiciones

Sobre esto particular me informaron los compañeros de la comisión que habían dirigido un telegrama al Consejo Federal.

Manifesté que no había necesidad de exigir la firma al pie del pliego presentado, pues era suficiente garantía el hecho de haberse aceptado las cláusulas con la intervención del Consejo Federal. Que en todo caso, para confirmar la solución, correspondía pedir al jefe de talleres una ratificación. Aceptaron esta indicación.

Por la tarde se realizó un mitin en la plaza Mitre, y por la noche se efectuó una asamblea en el local del biógrafo.

El jefe se ausentó por la mañana a Tucumán y al regresar a las 7 p. m., nos entregó las notas que se leyeron en la asamblea:

"Tafi Viejo, 1.º de julio de 1917.—Señor Bautista Mansilla, representante de la F. O. F.—Presente: Considerando que en la solución del movimiento obrero que nos ocupa, ha intervenido directamente la Federación que usted representa, me dirijo a usted remitiendo en hoja aparte copia del decreto relativo, dictado en la fecha por nuestro señor administrador general.

Saluda a usted atentamente.—K. Vendelbo Knudsen, subje de explotación.

Buenos Aires, julio 1.º de 1917.

La administración hace saber que ha sido resuelto satisfactoriamente con los delegados de la Federación Obrera Ferrocarriera y Federación Obrera Regional Argentina, el conflicto creado por los obreros de Tafi Viejo con el cambio de destino del capataz de caldereros José Micheli y la reincorporación de los obreros despachados y que se retiraron del trabajo el 22 del corriente, ratificando, además, las concesiones ya acordadas.

Esta resolución, inspirada en amplio espíritu de tolerancia por parte de S. E. el señor ministro de obras públicas, ha sido tomada ante la promesa solidaria de los delegados obreros en ésta, de garantizar por su parte el orden y la disciplina indispensable en todo régimen de trabajo colectivo, razón única que había determinado la actitud asumida por la administración, y los procedimientos seguidos por el ingeniero señor Knudsen, subje de explotación, a cargo de los servicios de material y tracción, al cumplir las instrucciones que le habían sido comunicadas; esa resolución responde además a la manifestación expresa de que la falta de cumplimiento a esa promesa determinará la clausura del taller de Tafi Viejo.

Con las concesiones acordadas anteriormente, que no han sido sino la ratificación de propósitos ya considerados por la administración, el subje de explotación se compromete a satisfacer el alto deseo del poder ejecutivo de cimentar la administración pública sobre base de orden y de justicia que radican en el cumplimiento estricto del deber individual.—Fdo: C. M. Ramallo, administrador interino.

A la lectura de las notas, agregué la interpretación exacta del concepto de "disciplina" que acepta el Consejo Federal con la responsabilidad de su representación, contando con la adhesión de los trabajadores ferroviarios, quienes formulan por su intermedio las reclamaciones.

De la armonía de los procedimientos para defender los derechos individuales y colectivos surge la disciplina necesaria a toda organización de la importancia de la Federación Obrera Ferrocarriera.

La asamblea aceptó por unanimidad

La vuelta al trabajo

Los compañeros de Tucumán, se reunieron también esa misma noche, pero nada resolvieron por carecer de la confirmación oficial del arreglo.

De modo, pues, que el lunes 2, reanudaron las tareas los obreros de Tafi Viejo y muy pocos de Tucumán. Entre los que se dirigían a los talleres y los otros que desconocían la resolución se produjeron algunos incidentes, y la policía arrestó a dos obreros.

A las 9 de la mañana los huelguistas se reunieron en la plaza Alberdi. En el acto hicieron uso de la palabra varios oradores y se dieron a conocer las notas y telegramas que daban por solucionado el conflicto.

Después de la conferencia, nos dirigimos en columna hasta la policía a solicitar la libertad de los detenidos, a lo que accedió el jefe de la repartición.

La Federación Obrera Ferrocarriera y Federación Obrera Regional Argentina unen a los trabajadores

El lunes 2 por la noche, se realizó una gran asamblea en el salón biógrafo de Tafi Viejo para dejar definitivamente organizada la Sección con el ingreso de nuevos elementos y designar la comisión administrativa que seguirá al frente de la organización.

Asistimos con el compañero C. V., que llegó por la mañana, enviado también por el Consejo Federal, para llevar los pliegos a los huelguistas.

Habló él para exponer el objeto de su presencia y a título de despedida habló el que suscribe, puntualizando la alta misión de la Federación Obrera Ferrocarriera y la obra unifi-

cadora que realiza la Federación Obrera Regional Argentina, cooperando al desenvolvimiento de la acción renovadora del proletariado.

Tengo la plena seguridad de que nuestra instituciones han quedado ligadas por vínculos indestructibles en el espíritu y pensamiento de los trabajadores de esa localidad, que las victoreaban cariñosamente durante mi disertación.

Y cuando al terminar, la asamblea formuló un voto de aplauso para nuestro delegado, lo acepté para transmitirlo como una nota de ardiente simpatía para las Federaciones de cuyos ideales soy propagandista, por que ellas unen a los trabajadores para dignificarlos en la lucha y preparándolos para la conquista definitiva de la libertad.

Las enseñanzas de la huelga

Cabe recordar, para cerrar este informe, que los obreros de estos talleres realizaron anteriormente movimientos no menos importantes, pero que no alcanzaron a imponer por la falta de solidaridad, mejor dicho, porque ella no tenía ambiente propicio para extenderse por falta de una organización general. Y esta huelga, pudo peligrar en su triunfo si ella no hubiera contado con la solidaridad de la fuerza concentrada en el seno de la Federación, que ya tiene personería propia y reconocida para desenvolver su acción.

Los hechos, que son más elocuentes que las palabras y las metáforas idealistas, han servido para convencer a todos,—aun aquellos que fueron refractarios sistemáticos a una organización de control como la nuestra—y sin vacilaciones, poniendo a prueba la lealtad que los mantuvo unidos en los días de lucha, se han alistado en las filas, considerándose obligados a la reciprocidad de contribuciones morales y materiales.

Resultado práctico de la enseñanza ha sido no sólo el robustecimiento de la sección Tafi Viejo, que antes de la huelga, contaba con un porcentaje escaso de asociados, sino también la organización de una nueva en Tucumán.

Para los compañeros de la ciudad, les resulta más ventajoso tener una sección que les permita asistir a sus asambleas e intervenir de todas maneras en su marcha. Al efecto, el martes 3, se reunieron en el local de "La Fraternidad" y dieron por constituida la sección, designando en comisión respectiva. De este modo, quedará en breve totalmente organizado el personal de talleres.

El acto realizado con este objeto, tuvimos los delegados de la Federación una nueva oportunidad para exhortar a los compañeros que procedían siempre de acuerdo con el Consejo Federal, porque de otro modo desnaturalizaran sus propias funciones, en perjuicio de sus más caros intereses.

Dimos en esta reunión por cumplida nuestra misión en Tucumán, de donde hemos partido con la seguridad de que allí se inicia una nueva era, propicia a las iniciativas más sinceras, sobre todo por la cordialidad que le sirve de auspicio, anulando para siempre los egoístas propósitos de separación que se han fomentado en otrora los que no supieron valorizar la trascendencia de la obra que realiza el Consejo Federal.

Bautista V. Mansilla.

Buenos Aires, julio de 1917.

CONTRA LA JUBILACIÓN

La mano de hierro

Objetando la ley de jubilaciones para los obreros y empleados ferroviarios, y ante la posibilidad que ella pueda ser reglamentada de acuerdo con las aspiraciones de los interesados, las empresas han dado a la publicidad un documento muy ilustrativo por las ideas de predominio que contiene.

Las grandes compañías ferroviarias, organizadas para explotar y oprimir, se han fijado normas absolutas para el desarrollo de sus planes extorsivos y proceden con un criterio cerrado a todo razonamiento que se funde en propósitos de evolución.

Es en virtud de esas normas que caracterizan privilegios reconocidos por el Estado y consentidos por el pueblo, que los capitalistas no admiten, sin considerar lesionados sus intereses, las transacciones que le imponen las organizaciones extrañas a la administración de los capitales, cuyos rendimientos deben ser siempre superiores a los cálculos.

Por esto, se le adjudica a la ley de jubilaciones proporciones fabulosas, como si ella pusiera en manos de los trabajadores un resorte poderosísimo para independizarse. Y afirman categóricamente las empresas, que es de su exclusividad el derecho de fijar salarios de hambre y tarifas exorbitantes, considerando absurdas la reglamentación del trabajo y la obligación de pagar pensiones a sus propios sacrificados.

En el próximo número nos ocuparemos ampliamente de este asunto que comentamos. Entretanto, es bueno que reflexionen aquellos que no quieren desarmar con las empresas y se convengan por los propios argumentos capitalistas que contra todos los ferroviarios se levanta amenazante la mano de hierro...

UN NUEVO CONFLICTO

La empresa del Central Argentino ha provocado un nuevo conflicto, tal vez sin calcular las consecuencias.

El viernes 20, en los talleres de Pérez, fué suspendido el obrero fundador Fortunato Politti, so pretexto de que no cumplía en el trabajo. Como tal cargo era injustificado, al día siguiente los obreros expresaron al señor Dick, jefe de esos talleres, que no entrarían al trabajo si quedaba separado Politti. Dick manifestó que iba a consultar con Crouck, el jefe principal, y por la tarde regresó con un piquete del escuadrón de seguridad, notificando a los obreros que, además de Politti, quedaba separado Fernández, quien debe pedir disculpas por "ofensas" de palabra al señor Crouck.

Los obreros abandonaron el trabajo y al regresar a Rosario, rompieron los vidrios de las ventanillas del tren que los conducía, prendiéndole fuego a tres coches.

El acto de los obreros ha llenado de terror a sus provocadores.

Los obreros esperan que sean readmitidos los dos compañeros. De lo contrario, el personal de Pérez y Rosario continuará la huelga iniciada.

El Consejo Federal ha mandado en delegación al compañero Giordano, y a la vez notificó a las secciones del Central Argentino que se mantengan a la expectativa.

EN LOS TALLERES DEL F. C. C. A.

HUELGA DE SOLIDARIDAD

Los obreros de Perez y Rosario hacen fracasar los planes de la empresa

INFORME DE LOS DELEGADOS DE LA F. O. F. Y F. O. R. A.

Al Consejo Federal de la Federación Obrera Ferrocarrilera y Federación Obrera Regional Argentina:

Cúmplenos informar a ambos consejos de la misión que a cada uno de los subscriptos se nos encomendó con motivo de la huelga ferroviaria producida en los talleres de Rosario y Pérez, pertenecientes al F. C. C. A.

Antes de entrar en materia dejaremos constancia de que este informe, que podría ser por separado, hemos creído conveniente hacerlo en conjunto, dirigiéndolo tanto al Consejo de la Federación Obrera Ferrocarrilera como al de la Federación Obrera Regional Argentina.

Las razones que nos han inducido a proceder así no han de escapar a vuestro conocimiento. Ellas residen en la acción perfectamente acorde desplegada por ambos consejos con motivo de la huelga de los talleres mencionados, donde, además de un delegado de la F. O. F., la F. O. R. A., a pedido del Consejo de la primera, envió igualmente una delegación al lugar de referencia.

Expuestas las razones para que produzcan un solo informe, pasaremos a reseñar los hechos que tuvieron lugar en las localidades citadas, que como es sabido, repercutieron tan hondamente en el seno de la familia ferroviaria.

Antecedentes de la huelga

En los talleres de Rosario trabajaban los obreros aserradores cuatro días por semana. Esta jornada era general en casi todas las otras reparticiones, a excepción del departamento de pinturería, refacciones y almacenes, donde se trabajaba dos y medio y tres días semanales. Después de un tiempo, muy prolongado por cierto, en que sólo se trabajaban cuatro días semanales con un salario de pesos 2.50 a 3 diarios, la superioridad, pretendiendo introducir nuevas economías, notificó a los aserradores que deberían sufrir una segunda merma en los días de trabajo; ya no trabajarían cuatro días por semana; éstos se verían reducidos a seis por mes.

Como es suponer obreros que perciben un salario que oscila entre \$ 2.50 y 3 diarios, no podrían aceptar una medida de esa índole sin formular su justiciera protesta. Las penurias que comportan a un hogar proletario un jornal tan mísero, —el que apenas alcanza a un sueldo mensual de 15 o 18 pesos—, no eran, por lo demás, como para que los compañeros las aceptaran tranquila y serenamente. La indignación habría de obscurecer toda clase de razonamientos y ella los llevaría a exteriorizar su más ruidosa como enérgica protesta. Primeramente, contentándose en sus exteriorizaciones, conforme los aserradores fueron notificados de la rebaja de que se les hacía víctimas, prudentemente realizaron las gestiones necesarias con el fin de obtener de la superioridad la revocación de tal medida. Pero las justicieras reclamaciones de los obreros habían de chocar contra la intranquilidad y soberbia de los superiores. Estos, muy confiados en el poder omnímodo de la empresa, orgullosos de su autoridad, no consideraron juicioso acceder al petitorio obrero; sin duda entendían que el salario de 15 o 18 pesos mensuales que en adelante percibirían los aserradores satisfaría con creces sus más apremiantes necesidades.

Fracasadas las gestiones amistosas, los aserradores, movidos por tan desesperante situación apelaron al recurso que tienen los trabajadores a su alcance para hacer entrar en razones a los capitalistas: la huelga. Esta era la suprema defensa de su derecho a vivir y la que debería defender la dignidad obrera ultrajada. Sólo reclamaban los obreros aserradores una jornada mínima de 34 horas semanales o sean cuatro días, y la readmisión de todos los huelguistas.

La huelga estalló el 19 de junio abarcando a todo el personal de aserradores compuesto por 320 obreros. Inmediatamente estos compañeros notificaron la resolución a la sección de la Federación O. F., Central Argentino, de la cual esperaban la solidaridad correspondiente. La sección de la F. O. F., cumpliendo con su deber, convocó para el 23 de junio a los obreros en general de los talleres a una asamblea. En ella se designó una comisión que debía entrevistarse con el jefe mecánico, un tal Crouch, entendiendo que la intervención de todos los obreros de los talleres en favor de los aserradores debería influir sobre el ánimo de dicho señor para que entrara en razones y aceptara el justísimo petitorio de aquéllos. El resultado de esa comisión fué completamente nulo. Con tal motivo, el gremio celebró una segunda reunión. Se planteaba a raíz de ello la necesidad de realizar una acción más enérgica. Con el fin de que toda ayuda del resto del personal fuera decisiva, la Sección designó una comisión para que se entrevistara con los ferroviarios de Campana, cuya localidad, como es sabido, la F. O. F. no cuenta todavía con la sección constituida. La delegación tenía por objeto recabar la solidaridad de estos compañeros ante la inminencia de un conflicto. Se trataba de imponer a la empresa el reconocimiento del petitorio presentado por los aserradores. Los ferroviarios de Campana manifestaron su deseo de cooperar en la acción que la actitud de la empresa obligaba a los obreros; pero, agregaron, que para obtener su apoyo era necesario formular un pliego de condiciones por medio del cual se reclamasen mejoras de salarios, pues para ellos regía la jornada de 34 horas semanales que reclamaban los aserradores.

Intervención del Consejo Federal

Mientras ocurrían estos hechos, la Sección Talleres de Rosario solicitaba al Consejo Federal el envío de un delegado. El que suscribe, en su carácter de delegado del Consejo Federal, cumpliendo la tarea encomendada llegó al Ro-

sario el 27 por la mañana. Conforme a su deber se entrevistó con los aserradores. Enterado de los pormenores del conflicto consideró oportuno convocar para la tarde una reunión de la Comisión Administrativa de la Sección. En dicha reunión fué presentado un pliego de condiciones donde se reclamaban una serie de mejoras para todo el personal, el que debería servir de base para una acción general de los obreros de los talleres. Vuestro delegado, desconfiando de la justicia del petitorio, consideró inoportuno el pliego. En tal sentido manifestó su opinión. Debemos hacer constar que en esa reunión se ignoraba aún el pensamiento de los ferroviarios de Campana, pues los delegados que habían sido comisionados ante ellos no habían vuelto todavía.

Al día siguiente se convocó a los aserradores a fin de que nombraran una comisión para que se pusiera de acuerdo con la C. A. de la Sección. Como la idea de reclamar nuevas mejoras iba extendiéndose, esta comisión tenía por objeto estudiar un pliego de condiciones que debería someter a la próxima asamblea general.

El viernes 29 era el último día de la semana que trabajaba el personal de los talleres Rosario y Pérez. Deseario obtener el concurso de la mayor parte del personal se acordó llamar asamblea para el día sábado. Esta tuvo lugar el día citado, concurriendo a ella no menos de 2600 obreros. En dicha asamblea se consideró la situación de la huelga de los aserradores; se tuvo en cuenta que las secciones de pinturería, reparaciones y almacenes trabajaban tan sólo 2 y 1/2 y 3 días semanales; se expresó el deseo de reclamar mejoras a la empresa; los delegados que habían ido a Campana manifestaron el pensamiento de los ferroviarios de la localidad, concluyendo la asamblea por aprobar un pliego de reclamaciones formulado por la comisión, en el cual constaban las siguientes cláusulas:

1.º Readmisión de todo el personal en huelga, sin que en ningún momento la empresa pueda tomar represalias contra aquellos que tomaron parte activa en la misma. 2.º Que no sea readmitido ninguno de aquellos que traicionen el movimiento. 3.º Que los días perdidos a causa de esta emergencia sean abonados por la empresa. 4.º Que el trabajo sea de cuatro días semanales o sea 34 horas. 5.º Que el mínimo de salario para todo obrero u operario sea de 0.35 m/n. por hora. 6.º Que todo el personal que percibe más de 0.35 m/n. tenga un aumento de 0.04 m/n. por hora. 7.º Que hasta tanto la empresa no implante la jornada semanal de 48 horas, todo trabajo excedente de 34 horas será remunerado con un 50 o/o más del precio establecido.

Este pliego se acordó que fuera presentado el lunes a la mañana, 2 de julio—día que no trabajaban los obreros en virtud del descuento de dos días semanales que sufre la mayor parte del personal—acordándose para su respuesta doce horas de plazo. A la vez que se designó una comisión de tres miembros para presentarlo acordándose convocar al gremio para la tarde a una asamblea.

Huelga general en los talleres de Rosario y Pérez

Ese mismo día por la tarde la empresa solicitó una entrevista con la comisión portadora del pliego para comunicarle que los obreros debían entrar al trabajo el día siguiente y una vez que todos estuvieran en su puesto resolvería sobre el petitorio lo que creyera conveniente. Enterada la asamblea de la contestación de la empresa acordó la huelga general en los talleres de Rosario y Pérez a partir del día siguiente. Inmediatamente designó una Comisión de Huelga compuesta por doce delegados de las distintas reparticiones para que, de común acuerdo con la C. A. de la Sección y presidida por el delegado del Consejo Federal, dirigiera el movimiento.

La Comisión de Huelga tomó a su cargo la organización de las comisiones de propaganda, las cuales, desarrollando una actividad entusiasta y decidida, comenzaron una vigilancia rigurosa por todos los lugares de la huelga.

Primer día de la huelga

El resultado de la resolución del día anterior bien pronto se puso de relieve. Las comisiones de vigilancia vieron coronar su actividad por el apoyo firme de la totalidad del personal de los talleres, que entusiastas, se prestaban a la lucha, como asimismo obtenían el concurso del personal de los galpones de Rosario Central y Rosario Norte y otras reparticiones.

El primer día de la huelga se presentó magnífico por la extensión e intensidad del movimiento. La empresa, sin duda alguna sorprendida por la magnitud de la huelga como por la espontánea decisión de los obreros, quienes, por primera vez daban a una acción de esta índole bases orgánicas poderosas, solicitó el nombramiento de una comisión del personal huelguista. Esta fué designada, eligiéndose a ocho compañeros, entre los cuales se había incluido al delegado del Consejo Federal. Celebrada la entrevista con un representante del señor Crouch, la comisión fué enterada que éste estaba dispuesto a acceder a la cláusula que había determinado la huelga, es decir la estabilidad de los 4 días semanales; pero, agregó, que para conceder esto se vería en la necesidad de destituir a 80 aserradores. La comisión le hizo notar que esta proposición no podía ser tomada en cuenta, y que si fuera llevada a la asamblea ésta la rechazaría sin discusión. Después de un cambio de opiniones, el representante de la empresa concluyó por manifestar que se aceptaría la estabilidad para todo el personal, pero que ello debería ser materia de un estudio posterior. La comisión reclamó al representante de la empresa concretara sus proposiciones por escrito para poder someterlas a la asamblea. Dicho señor se

negó a tal indicación por cuanto, dijo, eso significaría quebrantar el principio de autoridad... que siempre había mantenido la empresa y constituiría una nota de reconocimiento de la cohesión obrera que ella no podía aceptar bajo ningún concepto... Informada la asamblea del resultado de la entrevista acordó sin discusión la continuación de la huelga hasta obtener el reconocimiento de la personalidad obrera.

Los representantes de la empresa tuvieron conocimiento de la resolución de la asamblea, y olvidando las manifestaciones hechas en la tarde enviaron una nota a los miembros de la comisión que se había entrevistado diciendo lo siguiente: "Con referencia a la entrevista celebrada esta tarde, confirmo la resolución comunicada a ustedes verbalmente al efecto de que la empresa ha acordado restablecer en el aserradero los cuatro días semanales de trabajo que rigen en los demás talleres. Puede reanudarse el trabajo en seguida."

Esta nota fué firmada por el señor Mallon en nombre del ingeniero jefe mecánico señor J. P. Crouch, a cuya dirección están los talleres Rosario y Pérez. Ella fué considerada por la asamblea del miércoles 4 que la rechazó de plano por cuanto el personal reclamaba los 4 días semanales para todas las reparticiones y según la nota se concedía tan sólo a los aserradores.

Por otra parte, la manifestación de "puede reanudarse el trabajo en seguida" no significaba que podían reanudarlos "todos".

La resolución de la asamblea debía producir su efecto. Por la tarde de ese mismo día la empresa solicitó nuevamente la comisión, nombrándose con ese objeto la misma del día anterior. En la entrevista se le comunicó que los 4 días se haría extensivo a todas las reparticiones y que serían readmitidos todos los huelguistas. La comisión solicitó por escrito esas manifestaciones. Pero, el representante de la empresa se negó nuevamente diciendo que hacer eso sería quebrantar su autoridad y haría lo que nunca había hecho...

La mañana del jueves, con motivo de una entrevista celebrada entre vuestro delegado y el secretario de la Sección con el jefe político de Rosario a raíz de la actitud poco tranquilizadora de los empleados policiales, nos encontramos en el despacho del jefe con el superintendente general de tráfico, señor Mackenzie y el jefe de tracción, señor Marty. Estos señores manifestaron que accedían a lo que habían declarado los jefes seccionales el día anterior, pero, que no lo declararían por nota a los huelguistas. Pues ello significaría darles a los obreros personería y beligerancia que la empresa no podía aceptar. Que a lo sumo dejarían en la jefatura política dicha nota. Efectivamente, dejaron al jefe político una nota, que éste entregó a la C. de H. para que la sometiera a la asamblea.

La nota en cuestión, que el jefe político entregó a la C. de H., declaraba lo siguiente:

"Con referencia a la entrevista celebrada esta tarde confirmo la resolución comunicada verbalmente al efecto de que la empresa ha acordado restablecer los cuatro días semanales de trabajo que rigen en los demás talleres.

"Pueden reanudar el trabajo en seguida los que han trabajado hasta la actualidad.

"En cuanto a los demás pedidos, sería cuestión de un estudio."

Es de notar que esta nota no tenía ninguna firma. Además, ella no ampliaba mayormente la anterior ni tenía ningún viso de seriedad.

Intervención de la F. O. R. A.

Mientras se estaba en estas gestiones, el Consejo Federal de la F. O. R. A., que a pedido del Consejo de la F. O. F. actuaba conjuntamente en la dirección de la huelga, por intermedio del secretario general tuvo una entrevista con el presidente de La Fraternidad, a objeto de que la Comisión Directiva indicara a la sección de La Fraternidad de Rosario la conveniencia de que enviara una delegación ante el jefe de talleres a fin de que tratara de solucionar el conflicto. Entretanto, a pedido del Consejo de la F. O. F. enviaba al que suscribe al lugar de la acción.

El jueves 5 estaba representada la F. O. R. A. en el seno de la C. de H. Ese mismo día La Fraternidad de Rosario comunicó que con motivo de la indicación de la C. D. había designado una delegación ante el jefe de talleres y que éste la había rechazado con el pretexto de que el personal de locomotoras nada tenía que ver con el personal en huelga.

Los huelguistas, por su parte, informados por la C. de H. de la nota precedente, contestando a la misma, resolvieron que ella debía ser más clara y precisa, manifestando que la jornada de cuatro días, o sea treinta y cuatro horas semanales debería regir para todas las reparticiones de Rosario y Pérez; por otra parte, debían reanudar todos los huelguistas sus respectivos puestos, y por último, debía responder punto por punto a las otras cláusulas del pliego.

El viernes 6, la empresa solicitó una nueva comisión. Entrevistada ésta informó a la C. de Huelga del resultado obtenido. La empresa daba los 4 días semanales para todas las reparticiones de Rosario y Pérez; readmitía a todo el personal y se avocaría el estudio de las demás cláusulas.

Ante estas manifestaciones, la C. de H., la C. A. y la comisión entrevistada con los representantes de la empresa se avocaron el estudio de las proposiciones. Después de largas y serenas consideraciones, estudiando las distintas fases de la lucha y su carácter local; teniendo en cuenta las causas originarias de la misma; entendiendo que de su solución el Sindicato salía victorioso, pues lograba quebrantar el propósito de la empresa de someter a una situación abyecta a los aserradores; visto que ya no quedarían excluidos los 80 obreros que la empresa

pretendía para solucionar el conflicto; que, por lo demás, la repartición de pinturería, refacciones y almacenes se colocarían en igualdad de condiciones; y, por último, que la lucha había suscitado profundos deseos de robustecer la organización por cuyo afianzamiento había que velar, se llegó a la conclusión, de acuerdo con el pensamiento del Consejo Federal de la F. O. F. y F. O. R. A. de aceptar la solución ofrecida por la empresa, obligada por la vigorosa actitud de los obreros. Dicha solución, presentada a la asamblea por la C. de H. y aprobada por una mayoría enorme sancionaba las condiciones ya enunciadas. Sólo se agregó una cláusula, que hasta entonces no había figurado en el pliego, y que fué presentada inoportunamente, aun cuando ella era justa, bajo la impresión de discursos pronunciados por una persona extraña a los huelguistas. Nos referimos al pedido de un día de descanso quincenal para los limpiadores de máquinas.

No vamos a decir aquí que el pedido era una exageración. Se trataba de un petitorio tan justo que no merecía discusión. ¡Un día de descanso cada quince de trabajo! Pero es esta lucha había tenido por objeto imponer condiciones que ya existen en otras partes y tenía un carácter eminentemente solidario y simpático. El petitorio adicional daba ya a la acción un propósito de conquista que a nuestro entender no podía limitarse a una mera lucha parcial como la de Rosario y Pérez, sino que reclamaba un vasto movimiento en toda la empresa del Ferrocarril Central Argentino.

La justicia indiscutible del petitorio presentado por los limpiadores de máquina a raíz de insinuaciones de personas que estaban bien distantes de comprender la naturaleza de la organización ferroviaria, no significaba en modo alguno su oportunidad. Sin embargo, como una transacción indispensable entre los distintos criterios se impuso su aceptación.

La asamblea, como decimos, después de escuchar el informe de la C. de H., presentado por intermedio del delegado del Consejo Federal, en el cual se hacía resaltar el carácter solidario de la huelga, aprobó la transacción ofrecida con la estabilidad de los 4 días semanales para todo el personal, la readmisión de todos los huelguistas y un día de descanso quincenal para los limpiadores.

Por la tarde del mismo día sábado 7, concurrió la comisión a la oficina del jefe de talleres para entregarle la nota aprobada en la asamblea de la mañana. Esta comisión, en virtud de que iba en su seno un compañero que según el jefe de talleres no había insinuado, fué rechazada. No valió la insistencia de la misma. El señor Crouch, una verdadera bestia indomesticada e indomesticable, según la opinión corriente, no quiso entrar en razones. Actitud semejante sólo podía provocar una excitación de los ánimos de los huelguistas; pues mientras éstos demostraban su espíritu conciliador y ecuaníme, aquél demostraba la intemperancia y la fobia propia de una verdadera fiera enjaulada.

Mientras la asamblea deliberada sobre la actitud que deberían asumir los huelguistas llegó a la misma una delegación de La Fraternidad, la que, por instrucciones de la C. D. insistiría en su representación ante el jefe aludido, por lo cual solicitaba una delegación de los huelguistas que conjuntamente con la de La Fraternidad se apersonara al día siguiente ante el señor Crouch. La asamblea designó a tres compañeros, que conjuntamente con cuatro de La Fraternidad, se apersonaron al señor Crouch el domingo. Dicho señor, en virtud de las gestiones realizadas por el Consejo Federal en ésta tenía facultad de llamar nuevamente a una comisión huelguista; agregó que no deseaba tratar con una comisión en la cual estaban representantes de los maquinistas y foguistas y que pedía en cambio una comisión de huelguistas.

Labor del Consejo Federal

Por nuestra información telegráfica, telefónica y por correspondencia, mantenida diariamente con la secretaría de la F. O. F. y F. O. R. A., ambos Consejos estaban en antecedentes del desarrollo e incidencias de la lucha. En virtud de ello fué que tanto el secretario de la F. O. F. como el de la F. O. R. A. realizan las gestiones pertinentes ante la superioridad y obtuvieron de la misma el cambio de actitud del señor Crouch. Con el propósito de informar y poner en antecedentes a los huelguistas de los trabajos del Consejo, llegó a Rosario, el 9 de julio, el compañero Mansilla, secretario interino de la F. O. F. Ese día debía tratarse la información de la delegación de la F. O. F. y La Fraternidad. La asamblea, después de escuchar la palabra del secretario del Consejo y de un breve cambio de opiniones, designó a la comisión que había sido anteriormente rechazada.

Acordó, asimismo, permanecer reunida hasta que volviera la comisión. Durante la espera desfilaron por la tribuna varios compañeros, haciendo en sus exposiciones atinadas consideraciones sobre la huelga y la organización obrera. A pedido de varios compañeros ocupó la tribuna el camarada Francisco J. García, secretario de la Federación Obrera Marítima, que estaba en Rosario en misión de propaganda y organización del sindicato de obreros del ramo de la localidad y que llevaba ante los sindicatos federados de Rosario la representación de la F. O. R. A.

La comisión designada para entrevistarse volvió, manifestando que no había sido recibida. El señor Crouch se había negado a recibirla, por las mismas razones anteriores. Por estar en ella un compañero con quien tenía resentimientos personales. Casi simultáneamente al arribo de la comisión llegó un delegado de dicho jefe, quien manifestó que estaba dispuesto a tratar con cualquiera de los obreros a excepción del mencionado. Espontáneamente, éste, teniendo en cuenta lo sintéreses generales que estaban en juego, renunció a formar parte de la comisión, resolviendo, por último, la asamblea, autorizar a la comisión a que se apersonara al precitado señor.

Para conocer el resultado de la entrevista se acordó pasar a cuarto intermedio hasta la tarde.

Informe de la comisión

Reunidos los huelguistas, por la tarde, la comisión informó de su cometido. El señor Crouch accedía a las cláusulas principales; es decir, a lo que había sido causa del conflicto, pero no a la cláusula referente al día de descanso a los limpiadores. Alegaba a este respecto que el personal de galpones estaba en las mismas condiciones en todo el ferrocarril.

